

*Telefonica*

5600 SAN RAFAEL

IA  
VENCIMIENTO  
05-12-2016

20161101 c 09  
003574 F S P  
(08)  
UNR

Le informamos que a partir del 1/1/17 el abono del servicio Seguridad Total 3D será de \$28,90 final por mes (iva incluido), y el servicio Seguridad Total 5D será de \$34,50 final por mes (iva incluido). Consultas al 112 o [telefonica.com.ar](http://telefonica.com.ar)

## RESUMEN DE CONTENIDOS

 <i>Telefonia</i>	\$	43,59
 <i>Internet</i> Descuentos en Internet	\$	658,45
	\$	-96,57

<b>SUBTOTAL SERVICIOS</b>	\$	<b>605,47</b>
Impuestos	\$	127,14

Sr. Cliente al 01/11/2016 Ud. no registra importes vencidos impagos

Su próxima factura vencerá el **03-01-2017**

Valor del pulso telefónico \$ **0,046900**

**TOTAL A PAGAR** \$ **732,61**

**Fecha de vencimiento:** **05-12-2016**

Total Descuentos	\$	-96,57
Descuentos Multiproductos	\$	-96,57

**TOTAL A PAGAR CON RECARGO HASTA 15-12-2016: \$742,14**

## Impuestos

	Importe \$ con recargo	Pago en término \$
IVA-Consumidor Final 21%	128,79	127,14

### IVA CONSUMIDOR FINAL

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal

### Cómo pagar su factura

Ingresando a [www.telefonica.com.ar](http://www.telefonica.com.ar)

**Pago electrónico** en los cajeros automáticos Banelco y Link, [www.pagomiscuentas.com](http://www.pagomiscuentas.com) y [www.linkpagos.com.ar](http://www.linkpagos.com.ar)

**Entidades que cobran sin comprobante (\*)**: Cobro Virtual, Revirtual, Provincia Net, Cobro Express, Pago Fácil, Rapipago, Ripsa, NevaPago, Pronto Pago.

**Débito automático** en cuenta bancaria o tarjeta de crédito

**Pago Telefónico** con tarjeta de crédito habilitadas a través del 112.

**Entidades que cobran sólo con factura**: Cámara de Comercio de Pehuajó y Bancos habilitados (consulte en [www.telefonica.com.ar](http://www.telefonica.com.ar))

(\*) Para pagar sin comprobante deberá: conocer número de teléfono o documento de identidad del titular del servicio. Le sugerimos verificar si la entidad está habilitada consultando en [www.telefonica.com.ar](http://www.telefonica.com.ar)

**Recuerde que aún vencido este documento puede ser abonado a través de los medios de pago habilitados.**

El Estado Nacional no controla ni regula la información disponible en INTERNET. Se recomienda a los padres ejercer un razonable control por los contenidos que consumen sus hijos. Es aconsejable la consulta a su proveedor de servicio de accesos a fin de obtener el correspondiente asesoramiento sobre programas de bloqueo de sitios que consideren inconvenientes.

"Señor Cliente: Si su reclamo no es atendido debidamente o la respuesta del prestador no es satisfactoria, comuníquese gratuitamente con la Comisión Nacional de Comunicaciones al teléfono 0-800-333-3344, para recibir asesoramiento, o directamente envíe su reclamo, por correo sin cargo, a través del Apartado Especial 114 (1000) Correo Central, dentro de los plazos del artículo 36 del Reglamento General del Servicio Básico Telefónico".

Art. 10 ter. Ley 24.240: Modos de Rescisión. Cuando la contratación de un servicio, incluidos los servicios públicos domiciliarios, haya sido realizada en forma telefónica, electrónica o similar, podrá ser rescindida a elección del consumidor o usuario mediante el mismo medio utilizado en la contratación.

La empresa receptora del pedido de rescisión del servicio deberá enviar sin cargo al domicilio del consumidor o usuario una constancia fehaciente dentro de las SETENTA Y DOS (72) horas posteriores a la recepción del pedido de rescisión.

"Usted tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o reclamamos el pago de facturas ya abonadas, Ley N° 24.240".

"Sr. Cliente, si usted paga su factura después de la fecha de vencimiento, la misma será afectada por un recargo de 0,06 % para el Servicio Básico Telefónico conforme a la Ley 24.240 y un recargo del 0,11 % para el resto de los conceptos, más el IVA correspondiente."

En caso de mora deberá pagar las facturas adeudadas con más sus intereses y gastos que correspondan.

Esta factura cumplimenta las normas de facturación establecidas en la R.G. AFIP N° 1415, Anexo IV punto 15.

Recuerde que ingresando a [www.telefonica.com.ar](http://www.telefonica.com.ar) puede consultar en cualquier momento en forma gratuita la guía telefónica actualizada de todo el país y, en caso de corresponder, también puede solicitar su envío llamando al 112 o 0800-333-0112.

**El Reglamento General de Clientes del Servicio Básico Telefónico, dispone que ante la "FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: a TREINTA (30) días corridos posteriores al vencimiento, corresponde la suspensión de las llamadas salientes. A SESENTA (60) días corridos posteriores al vencimiento corresponde la baja del servicio".**

Cheque

Banco

Cheque

Banco

Apellido

Documento

Sello

Sello

TALON PARA EL CLIENTE

Cheque

Banco

Apellido

Documento

Sello

## ¡Adherite a Factura Sin Papel!

Con este pequeño gesto contribuis al cuidado del Medio Ambiente y estás ayudando a que todos tengamos un futuro mejor. ¡Sumate, es gratis!



[www.telefonica.com.ar/facturasinpapel](http://www.telefonica.com.ar/facturasinpapel)

### Estimado Cliente:

**Muchas gracias por utilizar los servicios de Telefónica de Argentina.**

**Recuerde que a través de Telefónica Online, usted puede realizar sus trámites comerciales y hacer seguimiento de los mismos, sin moverse de su casa, ingresando a nuestra página web [www.telefonica.com.ar](http://www.telefonica.com.ar)**

### Ante cualquier duda, estamos a su disposición...

- A través de Telefónica Online:

[www.telefonica.com.ar](http://www.telefonica.com.ar)

- Telefónicamente, llamando al 112 o 0800 333 0112 sin cargo, de lunes a viernes de 8 a 21 hs.

- Centro Atención Speedy servicio de alta velocidad: 0800 333 7733 Opción 2 Atención administrativa u Opción 0 para soporte técnico

- Por carta, escribiendo a la Casilla de Correo 5504 (1000) Capital Federal, o a través de Buzones OCA referenciando: "Oca Casa Central Op 28104, Virrey Cevallos 1643 (1135) Capital Federal".



**MISSING CHILDREN**  
CHICOS PERDIDOS DE ARGENTINA

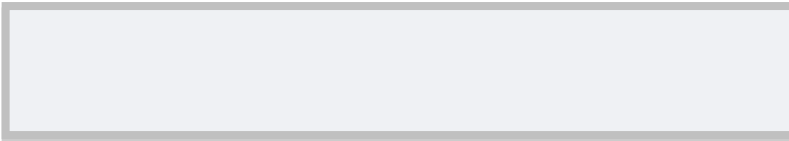


MAXIMILIANO SOSA, 3 años

A la fecha de emisión el niño es buscado por Missing Children - Chicos Perdidos - Argentina

**Si usted tiene alguna información, llámenos al 0800-333-5500**

**[www.missingchildren.org.ar](http://www.missingchildren.org.ar)  
[info@missingchildren.org.ar](mailto:info@missingchildren.org.ar)**



LINEA FULL  
CASA DE FAMILIA

**Abonos Locales**

PERÍODO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
16-10 al 15-11	Abono de Línea	43,59
<b>TOTAL:</b>		<b>43,59</b>

**Comunicaciones urbanas** desde 25-09-2016 al 24-10-2016

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE LLAMADAS	DURACIÓN TASADA	IMPORTE
Libres		00:34:00	0,00
<b>TOTAL:</b>			<b>0,00</b>

<b>Consumo promedio mensual</b>	<b>\$ 0,00</b>	
<b>Comunicaciones</b>	<b>Factura Anterior</b>	<b>Factura Actual</b>
Urbanas	\$ 0,00	\$ 0,00
Interurbanas	\$ 0,00	\$ 0,00

Los importes detallados no incluyen descuentos adicionales otorgados por volumen.

<b>Subtotal Consumos en Telefonía</b>	<b>\$ 43,59</b>
---------------------------------------	-----------------

Estos importes son los que usted visualiza en la hoja principal.

<b>Total Telefonía sin impuestos</b>	<b>\$43,59</b>
--------------------------------------	----------------

# @ Internet

## SPEEDY PACK PREMIUM CASA DE FAMILIA

En su casilla de correo electrónico del servicio de Speedy, Telefónica enviará comunicaciones que son de su interés (nuevas promociones, avisos de pago, etc.).

### Conceptos

#### Abonos

PERÍODO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
16-10 al 15-11	Speedy Pack Premium	521,94
16-10 al 15-11	Seg. Total McAfee 3D	16,45
	Descuento Multiproducto	-42,54
<b>TOTAL:</b>		<b>495,85</b>

#### Abono Llamadas Locales (\*)

PERÍODO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
16-10 al 15-11	Tarifa Plana	120,06
	Descuento Multiproducto	-54,03
<b>TOTAL:</b>		<b>66,03</b>

(\*) Estos conceptos corresponden a cargos propios de telefonía.

**Subtotal DUO/TRIO** \$ 545,43

**Subtotal Consumos en Internet** \$ 658,45

**Subtotal Descuentos en Internet** \$ -96,57

Estos importes son los que usted visualiza en la hoja principal.

**Total Internet sin impuestos** \$561,88